

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

FECHA: 02/12/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO declara aprobada la objecion a la liquidacion de credito-modifica y aprueba la liquidacion de credito. AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN autoriza por la oficina de apoyo previo al pago de las expensas necesarias expidase las copias solicitadas-pone en conocimiento	1/12/2021	957-958 - 956	5
11001 31 10 003 2012 00820 00	INTERDICCION	ALVARO FERNANDO TRIANA BURITICA		AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se ordena por la oficina de apoyo que inscriba el proceso en la plataforma siglo xxi	1/12/2021	130	1
11001 31 10 008 2015 01433 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CLAUDIA MILENA DIAZ RICO	MANUEL ANDRES BARAHONA GRANADOS	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO modifica y aprueba la liquidación de crédito - ordena la entrega de títulos de depósitos judiciales	1/12/2021	115	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 02/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO